Gobierno anuncia reestructuración de la deuda externa sin dar cifras

El gobierno de Delcy Rodríguez informó este miércoles 13 de mayo de 2026 que está llevando a cabo «un proceso integral y ordenado» de la reestructuración de la deuda pública externa y de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). Sin embargo, el anuncio no ofrece detalles sobre montos, plazos ni condiciones específicas de la reestructuración.

«Esta decisión tiene un objetivo central: poner la economía al servicio del pueblo venezolano y liberar al país de la carga de la deuda acumulada, garantizando su futuro y un renacer de prosperidad, justicia e igualdad», dice el comunicado publicado por la Vicepresidencia Sectorial de Economía.

La misiva indica que Venezuela fue impedida de cumplir con sus obligaciones internacionales a partir del año 2017 debido a las sanciones financieras. En consecuencia, perdió la capacidad para invertir en salud, servicios básicos, educación, infraestructura, entre otras áreas clave para garantizar el bienestar de la ciudadanía. “El pueblo venezolano demostró gran resiliencia para afrontar esta situación”, agrega.

Ese año, Venezuela fue declarada en default por la agencia calificadora S&P Global Ratings tras el impago de 200 millones de dólares en sus bonos globales. Asimismo, Nicolás Maduro «decretó» en ese entonces una reestructuración de la deuda luego de ordenar el pago de bono PDVSA 2017, que al final no se cumplió.

Según el abogado José Ignacio Hernández, a pesar del anuncio, el Gobierno venezolano no está en condiciones de entablar negociaciones directas con los acreedores. Recordó que la Licencia General n° 58 de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) no autoriza ninguna negociación directa con los acreedores. Solo permite la contratación de asesores financieros, jurídicos y de consultoría.

A su juicio, cualquier negociación efectiva de la deuda pública de Venezuela requiere, en primer lugar, resolver las cuestiones constitucionales en torno al ejercicio de las funciones de la Presidencia de la República que surgieron a raíz de los acontecimientos del 3 de enero de 2026, cuando fuerzas estadounidenses capturaron a Nicolás Maduro.

«Por lo tanto, el anuncio debe interpretarse como la ratificación de lo que ya es un hecho sobre el terreno: el inicio de los trabajos preparatorios para una eventual renegociación de la deuda. Dichos trabajos preparatorios pueden llevarse a cabo incluso en las condiciones institucionales actuales, en virtud de la licencia mencionada anteriormente y, en particular, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional», escribió Hernández en sus redes.

Transparencia Venezuela en el exilio estima que la deuda externa venezolana llegó a 170.360 millones de dólares (170.360.597.976) este 2026. Dicho monto, advierte la ONG, es apenas un aproximado debido a la opacidad con la que el gobierno maneja el tema.

Por su parte, la consultora Oxford Economics calcula que la deuda externa de Venezuela equivale al 193 % de su PIB e incluso si la industria petrolera se recupera con fuerza, el país seguirá mucho más endeudado que sus pares regionales al menos hasta 2037.

TalCual